

Ciudadanía femenina en el testimonio de una trabajadora

Nancy Peirano

Resumen

Este artículo pretende hacer visible la presencia de las mujeres y su vinculación con el Estado peronista durante sus dos primeros gobiernos (1946-1952 y 1952-1955). Centra el análisis en la relación que las mujeres establecieron con Eva Perón a través de su inserción en el aparato político peronista. Para ello, se rescata la experiencia de una mujer inserta en la estructura del peronismo. A partir de la metodología de la historia oral y sobre la base de una entrevista semi-estructurada, se recoge un testimonio que permite acceder al funcionamiento del peronismo en un ámbito concreto: la Fundación Eva Perón. De su relato se han podido visualizar prácticas sociales para comprender y superar el ámbito discursivo. En este sentido, se recupera la trayectoria laboral y partidaria de una mujer peronista, sus representaciones sociales en torno a la figura de Eva y respecto de los cambios que signaron esta etapa, especialmente el sufragio femenino.

Palabras clave: género, ciudadanía, peronismo, Fundación Eva Perón.

Feminine citizenship Through the testimony of a working woman

Abstract

This paper is an attempt to look into the visibility of women and their link with the Peronista government during its first two administrations (1946-1952 and 1952-1955). We focus our analysis on the relationship many women established with Eva Perón during their participation in the Peronista political organization. Following the methodology of oral history, we collected data via personal interviews to a Peronista woman related to the Eva Perón Foundation. Through her reports we have been able to visualize social practices that helped us understand the function of this institution beyond the scope of discourse. In this sense, we were able to reconstruct a Peronista woman's working and political path, her social representations regarding the figure of Eva Peron and the changes that signaled a crucial period in women's history: the implementation of the feminine vote.

Key words: gender, citizenship, Peronism, Eva Peron Foundation.

El proyecto político de los primeros gobiernos peronistas (1946-1955), caracterizado por una clara intervención del Estado, se centró en la idea de justicia social y el logro del bien común para todos. Uno de los aspectos más relevantes de las políticas sociales del gobierno peronista fue el otorgamiento de derechos sociales a los trabajadores, como así también la ampliación de la participación política de los sectores populares y las mujeres.

El Estado Benefactor (1) en Argentina, se materializó durante los primeros gobiernos peronistas. La acción social, ejercida hasta ese momento por asociaciones privadas, era ahora uno de los fines perseguidos por el gobierno peronista. Desde la perspectiva de la justicia social, el peronismo incluyó a todos los sectores que habían estado fuera del sistema político. En este sentido, la Fundación Eva Perón (2) contribuyó al cumplimiento de estos objetivos.

En este contexto, las mujeres cumplieron un rol fundamental, ya que fueron convocadas como madres y colaboradoras de las políticas estatales, sobre todo aquellas destinadas a la acción social y dentro de ésta, la salud. El programa sanitario contenía reformas sociales, educativas y culturales que no podían pensarse en acciones médicas aisladas y sin la participación de las mujeres como madres, enfermeras, visitadoras de higiene, asistentes sociales, dietistas, maestras trabajadoras, etc.

Así, las mujeres no fueron simples receptoras del cambio social, sino que también se constituyeron en sujetos de la historia al cumplir un rol vital en el desarrollo y funcionamiento del Estado Benefactor; pero su convocatoria estuvo enmarcada en el mantenimiento de la familia como pieza o célula fundamental, considerada ésta como una unidad social vital de cohesión de la sociedad. La nueva relación que se creó entre la esfera pública y la privada y la participación de las mujeres en ambas esferas muestra la ambigüedad que caracterizó al Estado Benefactor (Andrew 1990).

Según Rodríguez (1999), el precio del nuevo rol adquirido por las mujeres dentro de la sociedad fue la consolidación de su dependencia, ya que las mujeres, y sobre todo dentro de la cultura de lo maternal, fueron incorporadas en función de ser "portadoras y educadoras de los ciudadanos del futuro".

El objetivo de este trabajo es visualizar la presencia de las mujeres y su vinculación con el Estado peronista durante sus dos primeros gobiernos (1946-1955), principalmente la relación que las mujeres establecieron con Eva Perón, su participación política, la redefinición del rol de la mujer en la sociedad y la construcción de su propia ciudadanía. Para ello, rescatamos la experiencia de una mujer inserta en la estructura del peronismo. Sus testimonios nos permitieron acceder a algunas consideraciones acerca del funcionamiento del peronismo en un ámbito concreto, alrededor de la figura de Eva. De su relato se han podido visualizar prácticas sociales para comprender y superar el ámbito discursivo

En primer lugar, reflexionamos sobre la ciudadanía femenina, luego sobre los estudios de género y la historia oral. A partir del análisis de la historia de vida de la entrevistada surgieron los siguientes tópicos, en torno de los cuales se organiza el presente trabajo:

- Nelly y su trayectoria laboral en el contexto de las políticas del peronismo.
- Las representaciones en torno de Eva.
- La cuestión del sufragio: la visión de Nelly.

Acerca de la ciudadanía femenina

Para abordar la construcción de la ciudadanía femenina en Argentina, creemos necesario realizar algunas consideraciones y diferenciaciones en relación al moderno concepto de ciudadanía inspirado en la noción de Marshall y el modelo de ciudadanía llevado a cabo en Argentina.

El modelo explicativo de Marshall se constituyó en el paradigma prescriptivo de desarrollo de la ciudadanía con una validez de aplicación universal a todas las realidades sociales. El autor plantea una evolución de los derechos civiles, políticos y sociales que la historiografía argentina trasladó a la interpretación del proceso de construcción de la ciudadanía, estableciéndose una correspondencia por la que la Constitución de 1853 consagró los derechos civiles; la Ley Sáenz Peña de 1912, los derechos políticos; luego, el peronismo, los derechos sociales (Billorou y Rodríguez 2002).

Hoy en día, desde diferentes perspectivas, la historiografía argentina ha cuestionado el modelo explicativo de Marshall por considerarlo una concepción eurocéntrica que no podría ser aplicado en Argentina en su forma pura ya que no da cuenta del devenir histórico. Desde los estudios de género, Lobato (1997) señala que en nuestro país las diferencias con este esquema clásico se marcaron en unos pocos trabajos que señalaban las peculiaridades del caso argentino, tanto en la definición de un conjunto de prácticas que daban densidad y complejidad a la ciudadanía política definida por la Ley Sáenz Peña, así como los avances producidos en la definición de una ciudadanía social mucho antes del advenimiento del peronismo.

Precisamente, esta autora sostiene que la construcción de la ciudadanía en la Argentina para las mujeres constituyó un proceso de confluencia entre la construcción de la ciudadanía social y la ciudadanía política. Así, tanto la legitimación de su participación política como su ingreso al mundo del trabajo como defensora del hogar y de sus hijos, contribuyeron a la obtención de numerosos beneficios en cuanto a derechos políticos y sociales.

Estos planteos que cuestionan el esquema tradicional por no ajustarse a la historicidad de los procesos de locales, muestran que la construcción de la ciudadanía social habría precedido al peronismo, al mismo tiempo los derechos políticos reconocidos a partir de la Ley Sáenz Peña no habían incluido a gran parte de la sociedad, como el caso de las mujeres. A decir verdad, los estudios de género han cuestionado el modelo clásico. En este sentido, Birte Siim (1998) plantea el carácter androcéntrico del modelo porque plantea la construcción de la ciudadanía a partir de un universal masculino y la inclusión tardía de las mujeres respecto de los hombres en el proceso de construcción de la ciudadanía.

Al analizar la relación entre las mujeres y el Estado durante el peronismo, y de manera específica a través de los vínculos establecidos por la Fundación, no podemos dejar de señalar que si bien es cierto que el peronismo incluyó la ciudadanía femenina a través del sufragio, además proyectó una ciudadanía social que, como planteábamos, no fue privativa de esta etapa, cuya característica fue una permanente interpelación a las mujeres sobre la base de sus derechos, comprometiéndola con deberes hacia el Estado y la nación.

Entonces, la inclusión a una ciudadanía activa, la creciente apelación a la mujer y su incorporación a los beneficios otorgados por el Estado Benefactor se realizó a partir de su situación de mujer trabajadora y también; por su condición de madre y esposa. El énfasis puesto en el cuidado de los hijos y de la familia por parte de las mujeres originó un conjunto de intereses relacionados con el

establecimiento y el desarrollo de instituciones de bienestar y asistenciales cuyo objetivo era ayudar a las mujeres, como así también promover el bienestar general de las familias (Billorou y Rodríguez 2002).

Así, las necesidades internas, los objetivos políticos y, sobre todo, el modelo de sociedad que propició el peronismo definió la posición social de las mujeres y orientó sus conductas a través de un sistema de valores que se implementó a partir del discurso de Eva como emisora privilegiada.

La historia oral: el rescate del protagonismo femenino

Los historiadores se han encontrado con el fenómeno de la invisibilidad de las mujeres a la hora de buscar testimonios del pasado, aunque las investigaciones más recientes han mostrado que las mujeres no estuvieron ausentes de los acontecimientos históricos.

Sin embargo, el surgimiento de nuevos métodos y nuevos materiales han permitido rescatar a las mujeres como sujetos sociales activos. En este sentido, la historia de vida es un instrumento clave para combatir la 'invisibilidad-omisión' de la mujer en los estudios de las distintas áreas de las humanidades y de las ciencias sociales y para desbloquear el 'silencio' femenino, reflejo elocuente de la subordinación y exclusión de género. De esta manera, nos permite acercarnos y comprender la urdimbre de relaciones sociales en la que están insertas las experiencias de vida y la conciencia de las mujeres en el pasado y el presente, poniendo en evidencia las distorsiones y limitaciones del modelo androcéntrico que domina los análisis históricos, etnográficos, económicos, etc., y los registros o versiones oficiales (Massolo 1992).

Van de Castelle y Voleman (1992) alegan que para la historia de las mujeres, la utilización de fuentes orales se impone más cuanto que las mujeres han manejado lo escrito mucho menos que los hombres; han tenido muchas más formas de decir que de escribir. La historia de la mujer, que por tradición, derecho o naturaleza corresponde a la esfera de lo íntimo o lo privado, está conformada más por rastros orales que escritos. El registro de su palabra se convierte así en una tarea prioritaria; y la oralidad en el vector privilegiado de su historia. Por ello, consideran que las mujeres siguen siendo todavía un grupo oprimido cuya historia se niega; restituirles la memoria es devolverles su pasado, su historia.

De este modo, las metodologías cualitativas y, dentro de ellas, el método biográfico y la producción de historias de vida han jugado un papel importante en este proceso: en su cualidad de fuente porque abrió nuevas posibilidades de acceder a espacios y experiencias de mujeres con una escasa presencia en las respectivas disciplinas y, en cuanto método porque al colocar en el centro de la reflexión las vidas y las prácticas concretas de las mujeres ha permitido confrontar las categorías clásicas existentes en cada disciplina con la experiencia real y elaborar otras más capaces de dar cuenta de ella (Borderías 1997).

Di Febo (1997) señala que es importante subrayar la validez de las fuentes orales, no sólo como método para 'llenar lagunas', sino también por la relación que ellas establecen con otras fuentes ayudando a la recomposición de la memoria. La ventaja del género biográfico y otras formas similares es que permite recoger la experiencia de la gente tal como ellos la procesan e interpretan. Esta revelación de hechos e interpretaciones explícita o implícitamente está filtrada por las creencias, actitudes y valores del protagonista (Sautu 1999).

Según James (1992), las historias de vida son construcciones culturalmente determinadas, inferidas por un discurso público estructurado por clases, códigos, convenciones y género y haciendo uso de un amplio espectro de roles posibles, autorrepresentaciones, recopilaciones y relatos disponibles. En este sentido, debemos ser cuidadosos de su profundo significado y hacer justicia a la complejidad encontrada en las vidas y en las experiencias históricas de aquellos que nos las cuentan.

Nelly y su trayectoria laboral en el contexto de las políticas del peronismo

Nelly es una de las tantas mujeres que vivieron y participaron en el ámbito público y respondieron al proyecto del Estado peronista. Ella nació en Conhello, en aquel entonces pueblo perteneciente al Territorio Nacional de La Pampa (3). Provenía de una familia numerosa, la mayor de siete hermanos, y de condición humilde; no conoció a su padre. Viajó a Buenos Aires en su adolescencia y se contactó con Eva por escrito solicitándole pasajes para llevar a su madre y a los hermanos a vivir con ella.

Eva se encargaba de atender personalmente en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión a las situaciones particulares que se presentaban. De esta manera, crecía su imagen, la idea de acceder a ella fácilmente y de que se ocupara de manera personal de las necesidades de los humildes. Según los planteos de Plotkin (1994), tener acceso a Eva era una tarea relativamente simple. Cualquier persona necesitada de 'ayuda directa' podía enviar una carta dirigida directamente a Eva. Luego de algún tiempo, los peticionantes recibirían una respuesta con la fecha y la hora de su cita con Eva. En este sentido, Nelly relata: "Entonces yo, con lápiz, le escribí a Evita [...] le escribí en el '49 [...] le escribí a Evita pidiéndole los pasajes para poder llevar a mi madre. Y ella me contestó en el año 1949. El 17 de julio o junio, algo así. Que me presentara a las 8 de la mañana, para darme los pasajes...".

Al arribar su familia a Buenos Aires, recurrió nuevamente a Eva para solicitarle ayuda material. Nelly recuerda: "Entonces ella me mandó, me dio seis camas completas con sábanas, todo completa. Ya todo completo, mesas, sillas, todo batería de cocina y me dio entonces \$20 de ahora, ¿vivo? ¡Era un platal!".

Como consecuencia de la amplitud que habían tomado las actividades de Evita en el campo social, surgió formalmente en 1948 la Fundación Eva Perón, y la respuesta a la cuestión social se materializó a través de ésta, si bien esta 'cruzada de ayuda social' se remontaba a 1947, cuando la Obra de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón repartía subsidios a ancianos, habilitaba hogares de tránsito para mujeres desamparadas y donaba viviendas, realizando así muchas de las funciones que luego desarrollaría la Fundación (Navarro 1994).

Así, la Fundación complementó las políticas sociales organizadas desde el Estado a través de la acción social, llevándola a aquellos sectores que estaban fuera del alcance del aparato asistencial o sindical. Eva fue el nexo entre el Estado y las mujeres al interpelarlas en tanto sujetos políticos y sociales. Según Navarro (2000), Eva era el puente de amor entre Perón y el pueblo.

En el discurso del peronismo se instaló un 'antes', implementado por las damas de las sociedades de beneficencia, identificada como práctica de tipo oligárquica y que se caracterizó, según este discurso, por la 'limosna', la 'caridad' y, sobre todo, por 'la indiferencia social' que no daba respuesta 'al clamor de los desesperados'.

De modo que 'ahora' Eva, junto a Perón, a través de la acción del Estado y de la Fundación, vinieron a 'mitigar los efectos del infortunio' y a "restituir a la sociedad como elementos aptos, a los descendientes de los desamparados" (Rodríguez 1998).

Nelly trabajaba en una fábrica, pero el sueldo era bajo. Eva, desde el momento que le ofreció ayuda material, también le dio trabajo en la Fundación como guardia. Nuestra entrevistada es un claro ejemplo de la inserción de las mujeres en el espacio público como trabajadoras. Mientras su madre permanecía en el hogar junto a sus seis hermanos, ella trabajaba para sustentarlos. En los primeros tiempos de su salida al mercado laboral, como era menor de edad, se vio obligada a trabajar con papeles falsos. Así manifestó: “Yo trabajaba [...] en la industria con papeles falsos [...] porque no tenía la edad, 18 años; tenía 16/17 años y un menor no puede trabajar yo a ella le había dicho la verdad. A Evita le había dicho la verdad [...] que yo estaba así porque no me daban trabajo [...] me aceptó. Tenía recibo a nombre de Nélide Aumada. [...]. Era una libreta de Secretaría de Trabajo y Previsión [...] esa era la libreta que yo tenía para trabajar...”.

Podríamos suponer que la necesidad de contar con una fuerza laboral para concretar el modelo de industrialización implementado a partir de la década del treinta, como así también los objetivos que el proyecto peronista tenía acerca de las mujeres, justificó la utilización de prácticas como la que nos cuenta Nelly. El ejemplo de Nelly se refiere a un caso específico, pero cabría la posibilidad de que esta situación no haya sido excepcional.

Según lo expuesto por Andrew, las actividades en que se responsabiliza el Estado Benefactor están relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo para la producción. De esta manera, el Estado peronista otorgó a los trabajadores mejores condiciones en la calidad de vida, como fueron la vivienda, la atención sanitaria y la educación, de las cuales Nelly no quedó exenta. En la Fundación, Nelly “hacía vigilancia a 50 metros de donde estaba ella [...] en Agüero, en la Fundación. Hacía de guardia yo, tenía la guardia de seis de la mañana a dos de la tarde. Sí, siempre la misma, y después entraba otro turno y yo me iba a la fábrica a trabajar...”.

Nelly hacía guardia en una sección de la Fundación que se encargaba de enviar ayuda material a los pueblos del interior del país incluido el Territorio Nacional de La Pampa. Según relata la entrevistada, “mandaba el tren carguero, una vez mandaba a La Pampa, otra vez para otro lado...”.

La función que cumplía en la Fundación era controlar el acceso de las personas a la institución. Así nos cuenta: “La gente que entraba había que revisarla. Por si llevaba algo ¿vivo? Éramos siete u ocho. No, no, no entraba cualquiera. Hasta donde estaba ella, tenía que favorecerla, porque acá la revisaban y allá en la punta la revisaban también...”.

El trabajo en la Fundación significó para Nelly un ingreso adicional al que percibía por su trabajo en la fábrica. En el ámbito laboral, como obrera, Nelly construía su experiencia de clase que, por cierto, la identificaba con otros trabajadores: “Era toda gente humilde, toda gente humilde, ¿eh? No tenía gente de... cogotudos...”. En este proceso Nelly construía, al igual que sus compañeros de trabajo, una identidad política.

Las representaciones en torno de Eva

Las tareas en la Fundación y el contacto cotidiano con Eva están presentes en la memoria de Nelly, forman parte de su subjetividad. Llegó a admirar profundamente y agradecer todo lo que había hecho por ella en momentos difíciles de su vida. Su adhesión al peronismo en realidad estuvo mediatizada por la figura de Eva. Su identidad política peronista se construyó por Eva. En este sentido, existió una elección política. Nuestra entrevistada manifiesta: “Nadie te obligaba a nada, pero ¿quién no se afiliaba?”.

La inserción de Nelly en el ámbito público, a partir de su actividad en la fábrica Ciabasa, y su posterior trabajo junto a Eva en la Fundación, marcaron profundamente su historia de vida. Su testimonio da cuenta de una época, de una sociedad y de sus protagonistas, y en particular de la experiencia que las mujeres trabajadoras construyeron.

Su identificación y admiración por la figura de Eva es uno de los tópicos que no podemos dejar de tener en cuenta en la explicación acerca de la adhesión de los obreros al peronismo: “Eva era muy buena, hablaba poco con la gente, hablaba poco, trataba muy bien a la gente [...] a ella le gustaba todo derecho, cuando tenía que gritar se sentía la boca de ella [...] o que más sacaba la cara era a los pobres...”. Así se resaltan la perseverancia y el sacrificio de Eva en su trabajo cotidiano en la Fundación: “Las cartas, recibía cartas en cantidad y ella a todos les contestaba. Eran las tres de la mañana, Eva Perón estaba haciendo cartas [...]. Iba casa por casa. Vamos a hablar francamente, ella no decía casa sino “rancho”. Había que entrar a los ranchos, hablar, aunque hubiera piojos decía Eva. Te ‘eneyenás’ de piojos, no importa, [...] dice, pero hay que entrar y ver la pobreza que hay ahí [...] Dios mío!, casa por casa...”.

Se configuró en torno a su presencia la idea de que ella hacía todo por los pobres (Rodríguez 2000). Su tarea era considerada como una misión religiosa, lo que la hacía aparecer como un ser superior, despojada de las cuestiones terrenales. Eva aparecía como la abanderada de los humildes o el hada buena. Cuando hablaba a los pobres lo hacía como intérprete de Perón, era el puente de amor entre ellos y Perón. Eva representó claramente una autoridad carismática pura. Se movía por fuera de la estructura institucional, conectada a ella sólo de manera informal y por lo tanto con amplia libertad para ejercer su influencia sin restricciones. El único que tenía poder sobre ella era Perón, y ella, a su vez, solamente reconocía la autoridad de Perón (Navarro 2000). La exaltación de la figura femenina encarnada en Eva estaba asociada, según la interpretación del marianismo, a la Virgen María, cuya fuerza espiritual engendraba abnegación, es decir, una capacidad infinita para la humildad y el sacrificio.

El término ‘Marianismo’ fue acuñado por Evelyn Stevens (1977) para designar el culto a la superioridad espiritual femenina que predica que las mujeres son moralmente superiores y más fuertes que los hombres. El culto a la Virgen María proporciona un patrón de creencias y prácticas, “cuyas manifestaciones conductuales son la fortaleza espiritual de la mujer, paciencia con el hombre pecador, y respeto por la sagrada figura de la madre” (Fuller 1996: 13).

Este argumento se trasladó a la política y fue utilizado por Eva al afirmar que la nación argentina era una gran casa a cuyos miembros ella debía cuidar. Claramente, esta idea sustentó la interpelación que el peronismo realizó a las mujeres en tanto madres y portadoras de una gran aptitud para el sacrificio y las tareas asistenciales. Las mujeres, al igual que Eva, eran el centro de sus hogares, debían cuidar de sus hijos y de sus esposos y contribuir a la cohesión y conciencia nacional. En este marco, el sufragio les daba derechos, pero les creaba grandes responsabilidades.

Así, se puso en funcionamiento una ciudadanía incluyente, que consistió en la ampliación del consenso de la sociedad, a través de los derechos sociales y a la formación de un sentido de pertenencia a la nación. A través del discurso se generaba el imaginario político peronista y sobre todo alrededor de la figura carismática de Eva, que era la ‘madre de todos los pobres’ y ‘madre de la Patria’. Su figura fue crucial en el gobierno peronista, ya que su carisma supo llegar a todos los sectores populares y sobre todo a las mujeres. Eva fue el nexo entre ellas y Perón.

La figura de Eva estaba recubierta por su sencillez, lo que la acercaba más al pueblo, el cual, por cierto, era el pueblo peronista. Eva no ponía distancia entre ella y la gente común: “Eva Perón con la gente era como, como así ella de entrecasa, como [...] que ella era tal como... también era de gente pobre. Que ella también [...] sabía lo que era eso...”.

Eva se instituyó en un ejemplo. Precisamente la humildad, el sacrificio, la abnegación, la fortaleza están presentes en la memoria de Nelly; son virtudes que caracterizaron a Eva en su accionar cotidiano y la transformaron en un modelo a imitar.

La cuestión del sufragio: la visión de Nelly

La posibilidad de acceder a los derechos políticos a través del voto también fue una instancia que provocó un profundo reconocimiento hacia Eva, que había liderado un gran movimiento en favor de los derechos políticos de la mujer. Éstas son las palabras de la entrevistada: “Yo vote allá por primera vez. Ella dijo que no podía ser que siempre el hombre llevara los pantalones. Lo decía directamente, machista decía. Esa era la palabra de ella: machista. Que las mujeres teníamos que tener lugar. El lugar de la mujer... la mujer femenina tenía que ser...”.

Los derechos políticos adquiridos por las mujeres en 1947 tuvieron como objetivo ensanchar las bases de legitimación del poder, y fue Eva el nexo entre el Estado y las mujeres, al interpelarlas en tanto sujetos políticos y sociales. La lucha por la conquista de la ciudadanía política estuvo mediatizada por su figura y accionar, asumió la representación femenina y actuó en su nombre (Zink 2000).

Según Navarro (1994), Eva participó en esta campaña, aunque en realidad no jugó un papel decisivo en la aprobación de la medida. Las feministas argentinas habían tratado de obtener el sufragio desde principios de siglo, el cual se concretó durante el gobierno peronista. Además, las condiciones para la adopción del sufragio eran propicias tanto en el país como en el resto del mundo.

El voto femenino significó para Nelly una conquista llevada a cabo por Eva. De este modo, se abrían nuevas perspectivas para las mujeres, hasta entonces excluidas de la vida política y ciudadana. La integración de la mujer a la vida política tenía como objetivo para el peronismo, en primer lugar, ensanchar las bases de legitimidad, y el electorado femenino consistía en un campo fértil para la obtención de votos; en segundo lugar, las mujeres eran percibidas como misionarias potenciales que podrían esparcir el mensaje peronista en los hogares (Plotkin 1994). El ‘otorgamiento’ del sufragio a las mujeres permitía su incorporación, junto con los hombres, a un gran movimiento identificado con la nacionalidad. La premisa de forjar una ‘Nueva Argentina’ siempre estuvo presente en el accionar y en la retórica peronista, y Eva fue la conductora de este movimiento.

El relato de la entrevistada refleja así las nuevas perspectivas que se abrían para las mujeres, hasta entonces excluidas de la vida política y ciudadana, pero ahora no descuidadas por la Fundación y el Estado. Ellas fueron interpeladas en tanto madres, pero también como poseedoras de una sensibilidad especial que se trasladaba más allá del núcleo hogareño y llegaba hasta los espacios públicos de la sociedad.

Los principios peronistas basados en la idea de la madre como centro de la familia y del hogar llevaron, a partir de la Fundación, a organizar un sistema de contención a mujeres solas y madres solteras, con la intención de proteger a la madre y al niño y hacerlas participar en la vida política del país. El otorgamiento del voto femenino confirmaba las intenciones del gobierno con respecto a la

participación de las mujeres dentro del proyecto justicialista y una ampliación de las bases de legitimidad. Al respecto, Nelly señala: “Entonces ella dijo que sí, que ella iba a levantar el voto con la mujer. Y como fue cierto, levantó el voto con las mujeres. Ellos ganaron la presidencia por las mujeres”.

En el caso de Nelly, aún no tenía sus propios hijos, pero tenía seis hermanos más pequeños que ella, por lo que, junto a su madre constituían el sostén de los niños, y por lo tanto eran formadoras de conciencia nacional de los más pequeños.

La incorporación de las mujeres al Estado se dio por varios motivos, y uno de los más importantes era incorporarlas como socializadoras morales y espirituales de los futuros ciudadanos de la Nueva Argentina, una tarea que Perón consideraba agradable e irrenunciable para una mujer, porque en ella recaía la responsabilidad del porvenir de la Patria formando buenos ciudadanos (Zink 2000). La incorporación de las mujeres al espacio público y la redefinición del rol de la mujer en el espacio doméstico generaron la necesidad de conceder la ciudadanía política a las mujeres.

En este sentido, tanto la Fundación como así también el Partido Peronista Femenino se constituyeron en canales de adoctrinamiento de las mujeres y su incorporación a la vida política, y en especial a la política partidaria peronista, siendo Eva, a través de su discurso y de su accionar, la encargada de llevar a cabo la tarea de interpelar a las mujeres en tanto sujetos políticos y sociales.

Comentarios finales

Este primer abordaje con fuentes orales nos permitió rescatar la experiencia de una mujer inserta en la estructura del peronismo.

A partir del testimonio de Nelly procuramos visualizar la presencia de las mujeres y su vinculación con el Estado peronista. Sobre todo su experiencia como mujer trabajadora, como destinataria de las políticas sociales implementadas por el Estado y llevadas a cabo por la Fundación y por Eva Perón, como así también su relación, su percepción sobre la figura de Eva, y el reconocimiento de la lucha encabezada por ésta para que las mujeres tuvieran acceso a la ciudadanía política a través del voto femenino. La cercanía y la relación con Eva le permitieron, a partir de su propia subjetividad, la formación de su propia identidad política.

La responsabilidad asumida por esta mujer como el único sostén de su madre y de sus seis hermanos la define como una mujer fuerte y sacrificada que la llevó a identificarse con Eva, caracterizada por la fuerza y el sacrificio. Su participación en el ámbito público como trabajadora contribuyó a la redefinición del rol de la mujer dentro de la sociedad permitiéndole acceder a nuevos espacios en la ‘Nueva Argentina peronista’.

Su historia de vida, además, arroja luz sobre toda una época y una sociedad, lo que hace que su testimonio constituya una fuente de valor para la historia. Su experiencia social nos acerca a las representaciones de las mujeres peronistas desde su propia voz. Esta instancia exploratoria nos permitió aproximarnos a la comprensión de las complejas relaciones que establece el peronismo con la clase trabajadora, y de manera especial con las mujeres. Éstas fueron interpeladas por el Estado y, como sujetos sociales, no sólo fueron receptoras del cambio sino que también forjaron una identidad, una experiencia en el proceso de construcción de la autonomía femenina.

Notas

- (1) La concepción de Estado Benefactor según Andrew (1990: 45-46) está centrada en gobiernos que asumen la responsabilidad de actividades que antes eran privadas.
- (2) En adelante Fundación.
- (3) Nelly nació en 1931, siendo aún La Pampa Territorio Nacional. La provincialización se dio partir de 1952 durante el primer gobierno de Perón, llamándose para esa época Provincia Eva Perón.

Bibliografía

- Andrew, C. (1992). "Las mujeres y el Estado Benefactor". En Chejter, S. (Comp.). *El sexo natural del Estado. Mujeres; alternativas para la década de los 90*. Montevideo: Nordan.
- Billorou, M. & Rodríguez, A. M. (2002). *Pensar la ciudadanía desde el ámbito territorial pampeano. Aportes para el debate*. Encuentro de Investigadores. Metodología y Fuentes de la Investigación histórica, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- Birte, S. (1998). "Towards a Gender Sensitive Framework for Citizenship. Comparing Denmark, Britain and France". En Bussemaker, J. (Ed.). *Citizenship and the Transition of European Welfare States*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Borderías (1997). "Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: notas sobre el método biográfico". En *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, vol 4, N° 2. Universidad de Granada, España.
- Di Febo (1997). "Memoria de mujeres en la resistencia antifranquista: contexto, identidad, autorepresentación". En *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, vol 4, N° 2. Universidad de Granada, España.
- Fuller, N. (1996). "En torno a la polaridad machismo-marianismo". En *Anuario Hojas de Warmi*. Universidad de Barcelona, España.
- James, D. (1992). "Historia contadas en los márgenes. La vida de Doña María: Historia oral y problemática de géneros". En *Entrepasados*, N° 3, Buenos Aires.
- Lobato, M. Z. (1997). "El Estado en los años treinta y el avance desigual de los derechos y la ciudadanía". En *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, año VII, N° 12. Santa Fe, Argentina.
- Massolo, A. (1992). *Por amor y Coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Navarro, M. (1994). *Evita*. Buenos Aires: Planeta.
- _____ (2000). "El liderazgo carismático de Evita". En La Aljaba, Segunda Época, Revista de Estudios de la Mujer, Vol. 5. Instituto Interdisciplinario de la Mujer. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- Plotkin, M. (1994). *Mañana es San Perón. Ariel Historia Argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- Rodríguez, A. (2000). "La Fundación Eva Perón". En *Mujeres, Maternidad y Peronismo, María Herminia Di Liscia y otras*. Santa Rosa, La Pampa: Fondo Editorial Pampeano.
- Sautu, R. (Comp.) (1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Van De Castelle, S. & Voleman, D. (1992). "Fuentes orales para la historia de las mujeres". En *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer de Ramos Escandón, Carmen*. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Zink, M. (2000). "Madres para la Patria. 'Mundo Peronista' y la interpelación a las mujeres". En *Mujeres, Maternidad y Peronismo, María Herminia Di Liscia y otras*. Santa Rosa, La Pampa: Fondo Editorial Pampeano.

Fecha de recepción: 02/06/2003 · Fecha de aceptación: 02/09/2003